

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25642** *METRO KILO 2000, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 1755/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Fermina Vargas de Oviedo contra Metro Kilo 2000, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 2 de junio de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total 5.495,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057611-1